

\$10.00



## #Corregidora IMPULSA 'CHEPE' VECINO VIGILANTE



El alcalde de Corregidora, Josué Guerrero, encabezó una reunión del programa Vecino Vigilante con vecinas y vecinos de la colonia Lomas del Mirador, a quienes escuchó y atendió en diversas peticiones. **PÁG. 02**

**ad** aldiálogo.mx

## INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY  
**26°** **12°**  
Máxima Mínima

**JUEVES**  
29 DE OCTUBRE DE 2026  
Año 23 Número 8349

# ad

## QUERÉTARO

ADQuerétaro



#PulsoPolítico

### Revisará ESFE contratos del IIEEQ

Tras un escándalo de corrupción en el INE, la Entidad Superior de Fiscalización revisará contratos del IIEEQ, indicó Francisco Covarrubias.

**PÁG. 13**



#Local

### Atenderá Defensa daños por obra del tren

La Federación atenderá las afectaciones a más de 27 viviendas de la capital derivadas de las obras del tren México-Querétaro.

**PÁG. 07**

Editado por  
la empresa

**AD**  
COMUNICACIONES

## #Local

# ARRANCA ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO 2027

Con la firma de un convenio entre el Congreso y la ESFE, los diputados iniciaron la revisión de las propuestas presupuestales para los municipios y el Gobierno estatal. /Irán Hernández **PÁG. 04**



#Huimilpan

### DEJARÁ JAIRO MORALES OBRAS CONCLUIDAS

El alcalde de Huimilpan dijo que su gestión trabaja para concluir las obras antes de finalizar su periodo de Gobierno. **PÁG. 07**

#Local

### PIDE PAN CONGRUENCIA A MORENA POR LA UAQ

Ante la petición de 'peso a peso' para la UAQ, el PAN señaló a Morena de no gestionar fondos ante la Federación para la universidad. **PÁG. 04**



#Local

### PLANTEA 'MAX' REGULAR LA PIROTECNIA

El diputado de Morena, Arturo Maximiliano García, presentó una iniciativa para regular el uso de pirotecnia en Querétaro. **PÁG. 06**

**Acentos**  
Hoy opina:

Armando Rivera



**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\* **\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

| PARTIDO FUTBOL AMERICANO |           | HANDICAP |      | TOTALES         |      | A GANAR |
|--------------------------|-----------|----------|------|-----------------|------|---------|
| 29 OCT<br>18:15          | CAROLINA  | +3.5     | -106 | O 48<br>(over)  | -106 | +170    |
|                          | GREEN BAY | -3.5     | -115 | U 48<br>(under) | -115 | -200    |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.  
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,805**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGÚN DGG/SP404/97. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA  
APP EN  
caliente.mx



¡Métele a todos  
los partidos!

# #EnLaMira

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

**Hoy opina**

## El futuro se escribe con F

BRUNO CASALINI

**E**l futuro no se construye de un día para otro ni se escribe con discursos que se lleva el viento. Se construye con principios, decisiones y trabajo. Si algo está claro rumbo a 2027 es que el futuro de Querétaro se escribe con F.

F de familia, porque es ahí donde aprendemos los valores que nos acompañan toda la vida: el respeto, la responsabilidad y la solidaridad. F de fe, que nos da esperanza, pero también la fuerza para levantarnos cuando las cosas se complican.

F de firmeza, porque gobernar implica tomar decisiones, hacer cumplir la ley y defender aquello que nos ha permitido vivir mejor, incluso cuando hacerlo resulta incómodo. F de federalismo, porque México necesita estados fuertes y municipios con capacidad de decisión.

Sí, F de Felifer, porque los proyectos políticos deben construirse sobre resultados, cercanía y una visión clara de lo que queremos para nuestra tierra.

Querétaro tiene retos importantes, pero también tiene ciudadanos comprometidos, instituciones que funcionan y una comunidad que sabe que el progreso no está garantizado: hay que cuidarlo todos los días.

En 2027 no estará en juego solamente quién gobierne. Estará en juego el rumbo que queremos para las próximas generaciones.

El futuro no se hereda ni se improvisa. Se trabaja, se defiende y se construye. El de Querétaro, con principios y carácter, se escribe con F.



### FORTALECE 'CHEPE' LA SEGURIDAD CON VECINO VIGILANTE

El alcalde de Corregidora, Josué Guerrero, encabezó una reunión del programa Vecino Vigilante con vecinas y vecinos de la colonia Lomas del Mirador, a quienes, junto con los miembros de su gabinete, escuchó y atendió sus inquietudes en materia de seguridad, movilidad, servicios públicos y desarrollo urbano. REDACCIÓN



FOTO: ESPECIAL



vsd!

PERFILES

weekend

aldialogo.mx

ORGULLOSAMENTE PRIMER  
MEDIODE COMUNICACIÓN  
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJOGreat  
Place  
to  
Work  
Certificada  
por el  
Módulo

DIRECTOR GENERAL EDITORIAL

Miguel Ángel Flores García  
mflores@adcomunicaciones.mxJEFATURA DE  
REPORTEROS  
Salvador  
CastilloJEFATURA DE  
INFORMACIÓN  
Tere  
GarayEDITORIA  
GENERAL VSD!  
Arcelia  
GuadarramaCONTENIDOS  
Miguel Tierrafría  
editores@aldialogo.mx  
Georgina Fernández  
Mauricio del ÁngelARTE E IMAGEN  
Marco A. Rodríguez  
diseño@aldialogo.mx  
Daniela Ramírez  
Diseño EditorialALDIALOGO.MX  
Estefany González  
internet@aldialogo.mx  
Gustavo Laines  
Community ManagerEDITOR WEEKEND  
Carlos Curriel  
weekend@vsd.mxSONPERFILES.COM  
Agustín Morales  
EditorDIRECTOR COMERCIAL  
Antonio Collado Prieto

acollado@adcomunicaciones.mx

PUBLICIDAD

publicidad@aldialogo.mx

Móvil: (442) 479 14 89

Oficina: (442) 291 99 00

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza,  
Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes,  
Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea,  
María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero,  
Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco,  
Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 29 de octubre de 2026. Editor responsable: Miguel Ángel Flores García. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2022-080513290700-101 y Certificado de Licitud de Título y Contenido número 17516, de los cuales es titular AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Domicilio de la Publicación: Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. Imprenta: CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. Domicilio: Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. Distribuidor: AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Quartoscuro, Istockphoto.  
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

Certificado de Circulación,  
Cobertura y Perfil del Lector  
folio 01058-RHY emitido pory registrado en el Padrón Nacional  
de Medios Impresos de la Segob.

# ¿Y si te llevas el Melate Revancha Revanchita?



## Tres oportunidades de GANAR

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD



LOTERÍA NACIONAL

GANASTÚ,  
GANA MÉXICO

Compra en puntos de venta y en la app

MILOTERÍA 

## #Local

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

18 MUNICIPIOS,  
CIENTOS DE PROMESAS.  
¿CÓMO VA EL TUYO?ESCANEA  
Y CONSULTA

aldialogo.mx



Vega arremetió contra la propuesta de Morena. ESPECIAL

## POR PROPUESTA DE 'PESO A PESO'

### Pide PAN a Morena congruencia ante la UAQ

Irán Hernández

Ante la propuesta "peso a peso" del grupo legislativo de Morena en Querétaro para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la bancada del PAN pidió congruencia a los diputados del partido guinda. También hablaron sobre la presunta injerencia del diputado federal Gilberto Herrera Ruiz en manifestaciones.

El coordinador del grupo legislativo del PAN en el Congreso de Querétaro, Guillermo Vega Guerrero, habló sobre la propuesta de Morena para que el Gobierno estatal aporte el mismo presupuesto que el federal para 2027.

Detalló que la Administración estatal ha incrementado anualmente un 13 por ciento el presupuesto destinado a la UAQ.

"Como PAN, queremos que a la UAQ le vaya muy bien, que cada vez tenga más dinero. La universidad necesita más dinero; hay que dárselo", expresó.

### El dato

El grupo parlamentario del PAN cuestionó que los legisladores de Morena no han gestionado recursos ante la Federación para la máxima casa de estudios

CON FIRMA DE CONVENIO CON LA ESFE

## Arranca el Congreso local discusión del presupuesto 2027

Irán Hernández

El presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso local, Gerardo Ángeles Herrera, reveló que se firmó un convenio de colaboración con la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE) para fortalecer la revisión de las propuestas financieras de los 18 municipios.

Detalló que este acuerdo permitirá contar con apoyo técnico, intercambio de información y opiniones especializadas para revisar las iniciativas de leyes de in-

**LA COLABORACIÓN SERVIRÁ PARA ANALIZAR LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS Y HACER CORRECCIONES TÉCNICAS**

**EN EL CRONOGRAMA LEGISLATIVO, PRIMERO SE APRUEBAN LAS LEYES DE INGRESOS Y POSTERIORMENTE EL PRESUPUESTO DEL ESTADO**

gresos municipales y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones correspondientes al próximo ejercicio fiscal.

Explicó que la colaboración también contempla el análisis de la iniciativa que establecerá las bases, montos y plazos para distribuir las participaciones federales entre los municipios de Querétaro durante 2027.

El titular de la ESFE, Francisco Javier Covarrubias Enríquez, destacó que esta coordinación permitirá aprovechar la información financiera y administrativa de los municipios, además de fortalecer el trabajo legislativo en materia de ingresos, valores catastrales y distribución de recursos federales.

El director general del Instituto Registral y Catastral del Estado, Rogelio Alcocer Gómez, abundó que el organismo participa en la revisión técnica de las tablas de valores de los 18 municipios, con estudios de mercado y análisis especializados para procurar que los valores catastrales sean comparables con los comerciales.



Se busca fortalecer las finanzas en la entidad. ESPECIAL

# M

**MONITOR  
DE PROMESAS  
DE CAMPAÑA**

**La Ke Buena 107.1**

kebuenaqro.mx

**PERFILES**  
DE QUERÉTARO

sonperfiles.com

**¿RECUERDAS LO QUE PROMETIÓ  
TU ALCALDE? NOSOTROS SÍ**

MARIANO UGALDE Y MIGUEL FLORES

PRESENTAN AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROMESAS REALIZADAS  
POR LOS ALCALDES. TODOS LOS VIERNES DE 10:00 A 11:00 AM POR  
LA KE BUENA QUERÉTARO

**Hoy, la salud llega más lejos que nunca:**

Con 7 nuevos hospitales en todo el país y 21 hospitales en construcción, ampliamos la cobertura para millones de derechohabientes.

**CON MÁS HOSPITALES,  
EL IMSS CONTIGO SIEMPRE.**



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

## #Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

CONFORME AVANCE LA TRANSICIÓN A LA TEMPORADA DE SEQUÍA

## PC alerta por incremento de incendios de pastizal

Estrella Álvarez

El coordinador estatal de Protección Civil, Javier Amaya Torres, advirtió que los incendios de pastizal podrían volverse más recurrentes en Querétaro conforme avance la transición de la temporada de lluvias hacia el periodo seco, debido a la acumulación de material vegetal.

El funcionario señaló que, aunque todavía se registran precipitaciones, será necesario mantener la vigilancia ante las condiciones que podrían favorecer la propagación del fuego durante los próximos meses.

Ante este panorama, hizo un llamado a la población a evitar arrojar colillas de cigarro, no realizar quemas de basura y no efectuar quemas controladas sin las medidas de seguridad necesarias, principalmente en las zonas rurales.

“Tenemos mayor material, como tuvimos este va-

**EL FUNCIONARIO SEÑALÓ QUE MANTENDRÁN VIGILANCIA ANTE FACTORES PODRÍAN FAVORECER LA PROPAGACIÓN DEL FUEGO**

**HIZO UN LLAMADO A LA POBLACIÓN A EVITAR ARROJAR COLILLAS DE CIGARRO Y NO REALIZAR QUEMAS DE BASURA NI DE PASTIZAL**

mos saliendo, (sic) bueno, todavía estamos en la temporada de lluvias, pero saliendo de la temporada de lluvias. Seguramente vamos a tener muchísimo material que cuidar y que combatir en caso de los incendios. Yo les pediría a los ciudadanos que no tiren colillas, que no

hagan sus famosas quemas de basura o quemas controladas en caso de las de las personas de campo”, dijo.

Amaya indicó que la atención de estos siniestros requiere la movilización de personal y recursos de emergencia, por lo cual pidió a la ciudadanía contribuir a la prevención y reportar oportunamente cualquier incendio.

Añadió que las autoridades han atendido incendios desde enero de este año, aunque no precisó el número de casos registrados. Sostuvo que, hasta el momento, no se han presentado incidentes extremos durante la actual Administración.

“La temporada de lluvias todavía no termina. Vamos a seguir. Los frentes fríos también traen mucha humedad, entonces la coordinación estatal seguimos con el operativo de lluvias y ya empezamos con el operativo de temporada invernal”, declaró.



Amaya indicó que la atención de estos siniestros requiere la movilización de personal y recursos de emergencia, por lo cual pidió a la ciudadanía reportar oportunamente. CORTESÍA



## PERSISTE RIESGO POR DENGUE

La secretaria de Salud del estado, Martina Pérez Rendón, informó que Querétaro registra dos casos confirmados de dengue, mientras que otros pacientes estudiados han sido descartados, por lo cual se mantiene la vigilancia ante las condiciones que favorecen la reproducción del mosquito transmisor.

ESTRELLA ÁLVAREZ

A INICIATIVA DE ARTURO MAXIMILIANO

## Proponen horarios para uso de pirotecnia

Irán Hernández

El diputado local de Morena, Arturo Maximiliano García Pérez, presentó una iniciativa para regular el uso de pirotecnia en Querétaro. La propuesta contempla establecer un horario de uso de fuegos artificiales de las 6:00 a las 22:00 horas en zonas urbanas.

La iniciativa incluye verificar los permisos correspondientes, informar a la población con al menos una semana de anticipación sobre los eventos programados y fijar distancias de seguridad, medidas preventivas y sanciones por incumplimiento.

El coordinador del grupo legislativo de Morena explicó que impulsa una iniciativa de reforma a la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, con el objetivo de establecer reglas claras para la quema de artificios pirotécnicos y pre-

venir accidentes durante las festividades.

“Este no es un asunto solamente de bienestar animal; es un asunto de bienestar humano”, sostuvo.

Puntualizó que las detonaciones también afectan a niñas y niños con autismo, personas con sensibilidad auditiva, adultos mayores, bebés y personas con enfermedades respiratorias, además de alterar el descanso de las familias.

Destacó que la regulación busca que las celebraciones se desarrollen con previsión, personal capacitado y condiciones adecuadas de seguridad, principalmente ante las festividades de noviembre, el Día de la Virgen de Guadalupe, las posadas, Navidad y Año Nuevo.

El diputado confía en que la iniciativa obtenga el respaldo en el Congreso local. Por último, destacó que la propuesta respeta las costumbres.



## ARRANCA LA COLECTA INVERNAL 2026 – COBIJANDO CORAZONES

Como parte de las estrategias para apoyar a los sectores más vulnerables

durante esta temporada invernal, el Sistema Municipal DIF inició a la Colecta Invernal 2026 – Cobijando Corazones.

# #Local

## PROMETE ALCALDE JAIRO MORALES

# ‘No habrá obras sin terminar en Huimilpan’

Estrella Álvarez

El presidente municipal de Huimilpan, Jairo Morales Martínez, aseguró que su Administración trabaja para concluir las obras públicas que ha iniciado antes de finalizar su periodo de Gobierno y señaló que uno de los principales retos es ampliar la infraestructura y los servicios básicos en las comunidades.

Destacó que su principal prioridad será cumplir con los compromisos de su Administración, luego de ser designado coordinador de Cuidar Huimilpan por el Partido Acción Nacional (PAN).

Morales señaló que asumirá esta nueva encomienda sin descuidar la responsabilidad que le otorgaron las y los habitantes del municipio, por lo cual prevé realizar las actividades partidistas durante sus tiempos libres.

El alcalde indicó que, de acuerdo con la última evaluación realizada por AD Comunicaciones, sobre los compromisos de campaña, Huimilpan ocupa el primer lugar en porcentaje de promesas cumplidas.

No obstante, reconoció que aún existen retos por atender, principalmente en materia de obra pública, movilidad, seguridad y salud, por lo cual afirmó que su Gobierno mantendrá el trabajo cercano con la ciudadanía.

“Estamos teniendo mucho cuidado de que proyecto que iniciamos... proyecto que terminemos... no vamos a dejar nada inconcluso”.



FOTO: ARCHIVO

## DEFENSA ATENDERÁ AFECTACIONES POR OBRA DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO: SCIT

Las autoridades federales anunciaron que atenderán todas las afectaciones a más de 27 viviendas de la capital derivadas de las obras del tren México-Querétaro en las colonias

como Mediterráneo, Teresas y avenida Roncopollo. Por ello, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) retirará una barda de aproximadamente 100 metros de longitud, la cual presenta daños y está localizada en la colonia Mediterráneo al cruce del bulevar Bernardo Quintana.

/Estrella Álvarez

LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 7, 15, 124 FRACCIONES VI Y XV, 126 FRACCIÓN VI Y 134 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO POR EL DECRETO QUE CREA LA "MEDALLA DE HONOR JUNÍPERO SERRA" DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EMITE LA SIGUIENTE:

# CONVOCATORIA

## PARA EL OTORGAMIENTO DE LA "MEDALLA DE HONOR JUNÍPERO SERRA"

DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN SU VERSIÓN 2026, POR LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO.

**CONSIDERANDO**

- Que la exaltación de las acciones notables que realizan las personas en favor de la sociedad inciden positivamente en el desarrollo del ser humano, al estimular la aspiración al éxito como una actitud de vida y la disciplina como parte de su vida diaria.
- Que el Estado de Querétaro ha albergado a ilustres personajes, los cuales con sus obras y actuar cotidiano han sido ejemplo de diversas virtudes, desde aquellos que con su actuar contribuyeron cotidianamente al fomento de la cultura de los valores humanos, hasta aquellas mujeres que sin importar la histórica condición de desventaja han sido artífices de la historia de nuestra entidad y nuestro país.
- Que en fecha 13 de noviembre de 2020, se publicó en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arriaga", el Decreto que crea la "Medalla de Honor Junípero Serra" del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, instituyéndola como un galardón adecuado a la naturaleza de las acciones que se pretenden enaltecer, manteniendo viva la obra de tan ilustre ser humano como fue el ahora canonizado Junípero Serra y a la vez reconociendo a quienes como él, se distinguen por un trabajo constante en beneficio de la sociedad queretana.
- Que la Medalla de Honor de referencia se creó para reconocer a las personas que se distinguen con sus acciones en particular, por su solidaridad social, por su labor profesional, en el fortalecimiento de las instituciones, arte y cultura democrática, cívica y política, y en su servicio a nuestra entidad, constituyendo un solo grado.
- Que, en ese contexto, el 19 de mayo de 2022, el Pleno de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro aprobó el Decreto que reforma el Artículo Tercero del Decreto que crea la "Medalla de Honor Junípero Serra" del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y publicado el 17 de junio de 2022 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, para que, a través de la Mesa Directiva, se convoque anualmente al registro de las candidaturas merecedoras de tan distinguida preseña. Razón por la cual se expide la presente convocatoria, de conformidad con las siguientes:

## BASES

- PRIMERA.** Se convoca al Gobernador, a los integrantes del Tribunal Superior de Justicia, a los integrantes de la Legislatura, todos del Estado de Querétaro; a las universidades e institutos de educación superior, a las organizaciones de la sociedad civil, a la ciudadanía en lo particular o cualesquiera otras instituciones, asentadas todas en la entidad, para que presenten propuestas de candidatas o candidatos a obtener la "Medalla de Honor Junípero Serra". Al efecto, la convocatoria será publicada y difundida los días 28 de octubre al 13 de noviembre de dos mil veintiséis, por lo menos en tres de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Querétaro en dos ocasiones y en el portal electrónico de esta Soberanía: <http://legislaturaqueretaro.gob.mx>  
La Dirección de Comunicación Social del Poder Legislativo del Estado, será la encargada de documentar y remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios los ejemplares de los periódicos en lo que se publique la presente convocatoria.
- SEGUNDA.** Las propuestas deberán presentarse mediante escrito dirigido a la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Primera Legislatura de Querétaro, en el que se incluirán: a) Datos de quien se considere merecedora o merecedor, b) Antecedentes y justificación; c) Argumentos en los que se funde la propuesta, particularmente los relacionados con la contribución o servicio de la candidata o candidato; d) Constancias o documentos que, en su caso, avalen la propuesta; e) Señalar correo electrónico, así como domicilio y número telefónico para recibir notificaciones; y f) Cuando la propuesta sea hecha por un tercero, deberá acompañar carta de aceptación de la candidata o candidato, los datos antes mencionados deberán integrarse tanto en físico como en formato de almacenamiento USB.
- TERCERA.** La recepción de propuestas será en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo, ubicada en planta baja del recinto legislativo, sito en Avenida Fray Luis de León #2920, Colonia Desarrollo Centro Sur, Código Postal 76090, Querétaro, Qro., de las 9:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, durante el periodo comprendido del 9 al 20 noviembre de dos mil veintiséis.
- CUARTA.** La Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura de Querétaro, se encargará de la discusión y valoración de los méritos de las candidaturas registradas y propondrá a la persona que será galardonada con la mencionada preseña emitiendo el dictamen respectivo y turnándolo a la Mesa Directiva para su aprobación en el Pleno.
- QUINTA.** La "Medalla de Honor Junípero Serra" del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2026, será otorgada por el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura e impresa en la Sesión Solemne que al efecto se determine.
- SEXTA.** La decisión del Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura de Querétaro será inimpugnable.
- SÉPTIMA.** Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura de Querétaro.

DADO EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, EN LA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

ATENTAMENTE  
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MESA DIRECTIVA

DIP. ADRIANA ELISA MEZA ARGALUZA  
PRESIDENTA  
RUBRICA

DIP. MAURICIO CÁRDENAS PALACIOS  
PRIMER SECRETARIO  
RUBRICA

# #AlDiálogo

EDITORIA: JESSIGNOT

## EVITA ESTOS ERRORES

# 34.2% reporta carencia de acceso a salud

Regístrate en IMSS-Bienestar: conoce requisitos, costo y pasos del trámite, dónde pedir ayuda y cómo recibir atención médica aún sin tener credencial

## #TUTRÁMITE

Jess Ignor

Enfermarse sin saber a qué clínica acudir puede convertir una consulta pendiente en un problema para la salud y el bolsillo. IMSS-Bienestar ofrece atención médica y medicamentos gratuitos a personas sin seguridad social, y permite registrarse por internet o recibir apoyo en módulos.

Esta necesidad tiene una dimensión nacional: 44.5 millones de personas presentaron carencia por acceso a los servicios de salud, equivalentes al 34.2 por ciento de la población, según el Inegi.

Perder la cobertura al dejar un empleo, posponer consultas por dinero o interrumpir tratamientos son situaciones para revisar dónde recibir atención.

El registro al IMSS-Bienestar está dirigido a personas sin seguridad social que viven en las entidades incorporadas al organismo. El formulario vigente incluye 24 estados.

IMSS-Bienestar da atención médica, medicamentos e insumos gratuitos a la población sin seguridad social. Sus servicios incluyen consultas generales, atención especializada, estudios y cirugías, conforme a la valoración médica.

### IMSS-Bienestar

#### Cómo registrarte en línea

app-registro.imssbienestar.gob.mx

- 1** **Entra al formulario**  
Abre el sitio oficial indicado arriba.
- 2** **Verifica tu CURP**  
Escribela y selecciona «Verificar».
- 3** **Captura tus contactos**  
Elige tu estado. Agrega celular y correo.
- 4** **Revisa y confirma**  
Lee el aviso de privacidad y confirma los datos.
- 5** **Valida tu correo**  
Introduce el código recibido. Después llegarán tus datos para iniciar sesión.
- 6** **Confirma tus datos**  
Revisa datos personales y domicilio.
- 7** **Completa la información**  
Agrega los datos adicionales y las CURP de menores, cuando corresponda.
- 8** **Carga las imágenes**  
Sube tu fotografía y las imágenes de tu identificación.
- 9** **Guarda el comprobante**  
Valida la información y conserva el comprobante.

**Credencial física**  
La institución avisará por los medios registrados cuando esté lista.

**¿Sin internet o necesitas ayuda?**  
Acude a un módulo de registro y credencialización.  
Consulta el directorio oficial: selecciona tu estado y busca por municipio, dirección o código postal.  
**Revisa el horario antes de trasladarte.**

FOTO: IMAGEN GENERADA CON IA

## Requisitos: prepara estos documentos y datos

- 📌 **CURP:** Puedes consultarla en [gob.mx/curp](http://gob.mx/curp).
- 📌 **Identificación oficial vigente:** con imágenes legibles de ambos lados.
- 📌 **Fotografía de rostro:** de frente, con buena iluminación, fondo claro y sin lentes, gorra ni filtros.
- 📌 **Domicilio actualizado:** código postal, municipio, colonia, calle y número.
- 📌 **Teléfono celular y correo electrónico accesible:** El formulario actual solicita ambos.
- 📌 **CURP de tus hijos menores de 18 años:** si los incorporarás al proceso.

## ORGANISMOS DE AYUDA

### Centro de Atención Telefónica de IMSS-Bienestar

- Llama al 800 298 11 50, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas, para solicitar orientación sobre registro, módulos y seguimiento.

### Módulo de registro cercano

- Lleva tus documentos y pide apoyo para revisar datos o completar el proceso. Ubícalo en el directorio de módulos.

## Evita errores, fraudes y consultas pendientes

- 📌 Ingresa desde los enlaces oficiales y verifica el dominio antes de enviar los documentos.
- 📌 No pagues por el registro ni por supuestos lugares preferentes.
- 📌 Usa un correo al que puedas acceder y conserva tus datos de ingreso.
- 📌 Comprueba que nombre, CURP y domicilio sean correctos.
- 📌 Guarda el comprobante y los mensajes de seguimiento.
- 📌 Si el sistema detecta una afiliación que consideras incorrecta, solicita orientación antes de repetir el registro.
- 📌 Identifica tu unidad de salud y lleva información sobre medicamentos y tratamientos actuales.
- 📌 Solicita atención cuando la necesites; no la pospongas por esperar la credencial.

## CONSULTAMOS:

1. IMSS-Bienestar
2. Inegi
3. Pobreza Multidimensional
4. Secretaría de Bienestar

## SANTI GIMÉNEZ ANOTA DE PENAL Y ROMPE SEQUÍA

El delantero mexicano Santiago Giménez marcó el único gol del encuentro y permitió al Porto imponerse por 1-0 ante el Académico de Viseu, asegurando el pase a las semifinales de la Taça da Liga en el Estádio do Dragão.



ad **aldialogo.mx**

**JUEVES 29**  
DE OCTUBRE DE 2026

**09**

# #Deportes

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

ANTES DEL GP DE MÉXICO 2026

## 'Checo' Pérez luce traje azteca en 'show run'

El uniforme forma parte de un paquete conmemorativo que incluye el casco presentado un día antes del 'show run'

### Redacción

El piloto mexicano Sergio Pérez presentó durante una exhibición en la Ciudad de México el uniforme especial que vestirá en el Gran Premio de México 2026, diseñado con elementos de la cultura azteca y la bandera nacional como parte de la celebración por su arranque número 300 en la Fórmula 1.

El 'show run' con el equipo Cadillac F1 sirvió como escenario para mostrar el nuevo nomex de Pérez. El traje destaca por su fondo blanco, sobre el cual resaltan las mangas con un degradado en verde, blanco y rojo que evoca la bandera mexicana. A la altura de la cintura y las piernas incorpora un grabado circular inspirado en la Piedra del Sol y otros motivos aztecas. En una de las piernas aparece el número 11 en rojo junto al apellido del piloto.

El uniforme forma parte de un paquete conmemorativo que incluye el casco presentado un día antes. Este casco combina una base blanca con finos trazos de inspiración azteca y lleva el número 300 en uno de sus costados, en alusión al hito de Grandes Premios que Pérez alcanzará este domingo. El piloto tapatió describió la pieza como la que más le ha gustado de

toda su trayectoria en la categoría y destacó el trabajo conjunto con el equipo de diseño de General Motors.

Pérez reconoció que el monoplaza actual no le permitirá competir de forma natural por puntos, pero aseguró que vivirá el fin de semana con máxima intensidad junto a la afición mexicana, desde las exhibiciones en las avenidas de la capital hasta la carrera oficial del domingo.

**RECONOCIÓ QUE SU MONOPLAZA NO LE PERMITIRÁ COMPETIR DE FORMA NATURAL POR PUNTOS**



Congregó a miles de aficionados en las calles de la Ciudad de México. CORTESÍA

### En corto

#### 'CANELO' ÁLVAREZ, LISTO PARA EL COMBATE ANTE CHRISTIAN MBILLI

El boxeador mexicano Saúl Álvarez llegó ayer a la capital saudita para enfrentar a Christian Mbilli el próximo sábado, en un contexto de escalada militar que no ha alterado sus planes de pelea. Álvarez fue recibido por la organización con música de mariachi y atendió a los medios poco después de su arribo. El campeón mexicano, cuyo récord se sitúa en 63-3-2 antes de este encuentro, descartó cualquier cancelación mientras no exista una decisión oficial en contrario. Señaló que su único objetivo es conquistar el título supermedio del Consejo Mundial de Boxeo y que está dispuesto a competir donde sea necesario si la pelea se mantiene en pie. /

Redacción



FOTO: CORTESÍA

# ¡REGULARÍZATE!

EN TU PREDIAL Y TRASLADO PAGO EN LINEA

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PAGO EN EL CAM

## DESCUENTOS

| OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
|---------|-----------|-----------|
| 100%    | 80%       | 60%       |

[www.corregidoraenlinea.gob.mx](http://www.corregidoraenlinea.gob.mx)

**Corregidora**  
A paso firme.

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.

DESCARGA  
GRATIS

ANÚNCIATE: (442) 479 1489 / CORREO: PUBLICIDAD@ADCOMUNICACIONES.MX

EDITORIA: ARCELIA GUADARRAMA

# Crédito Infonavit por desempleo: opciones si pierdes tu trabajo

Perder el empleo no cancela tu deuda. Revisa qué apoyos pueden ayudarte a cuidar tu vivienda y tus pagos

## Sole Serrano

Si te quedas sin trabajo mientras pagas una casa, revisar tu crédito Infonavit por desempleo puede evitar que la incertidumbre se convierta en un atraso difícil de resolver. La pérdida del empleo no elimina la deuda, pero existen alternativas para consultar cuánto debes pagar y qué apoyos están disponibles en tu caso.

El primer paso es entrar a Mi Cuenta Infonavit y revisar "Mi crédito" y "Saldo y movimientos". Ahí podrás identificar información sobre tu pago por cuenta propia y, si corresponde, los apoyos relacionados con la pérdida del empleo. Antes de tomar una decisión, confirma las condiciones de tu crédito.

## QUÉ OPCIONES REVISAR SI PIERDES EL EMPLEO

Infonavit contempla distintas formas de atender el crédito durante el desempleo. No todas funcionan igual ni aplican automáticamente en las mismas condiciones. Compararlas te permitirá decidir de acuerdo con tus ingresos actuales y con el tiempo que podrías sostener cada pago.

• **Continuar con el pago com-**



pleto. Si cuentas con ahorro o nuevos ingresos, puedes revisar cuánto corresponde pagar por tu cuenta. Esta opción puede servirte si tu situación económica lo permite, pero evita comprometer el dinero destinado a alimentación, servicios y otras necesidades esenciales sin calcular cuánto tiempo podrás mantenerla.

• **Usar el Fondo de Protección de Pagos.** Para créditos que cumplen sus requisitos, este apoyo permite cubrir durante un periodo limitado solo una parte de la mensualidad, más los conceptos aplicables; el resto se cubre mediante el fondo.

Consulta en tu cuenta el importe exacto y los meses disponibles antes de realizar el pago.

• **Revisar la prórroga total.** Se trata de un periodo en el que no se requiere pagar la mensualidad tras perder la relación laboral, siempre que corresponda a tu crédito y tengas tiempo disponible. Consulta sus efectos y duración particulares; al terminar, deberán cubrirse las cuotas y seguros generados durante ese periodo.

• **Buscar una solución si ya hay atrasos.** Si la dificultad para pagar comenzó antes de quedarte sin empleo, revisa las opciones de reestruc-

turación disponibles para tu caso. Sus condiciones varían y algunas modifican la forma de administrar la deuda, así que pide una explicación clara del nuevo saldo y del pago que asumirías.

## TOMA UNA DECISIÓN SIN PERDER PRESUPUESTO

Elegir un apoyo requiere saber cuánto dinero entra hoy a tu hogar y cuáles son tus gastos indispensables. Una alternativa que reduce el pago inmediato puede ser útil, pero conviene entender qué pasará cuando concluya y cómo retomarás las mensualidades ordinarias.

• **Haz un presupuesto para los próximos meses.** Anota ingresos disponibles, ahorros, gastos básicos y otras deudas. Después compara esa cifra con el pago completo y con el importe que indique el Fondo de Protección, si puedes utilizarlo. Así identificarás qué opción puedes cumplir sin depender de ingresos que aún no tienes.

• **Confirma los requisitos de tu crédito.** La fecha en que contrataste, el tiempo que cotizaste antes de perder el empleo y los apoyos utilizados previamente pueden influir en las alternativas disponibles. No des por hecho que la experiencia de otra persona se aplicará igual a tu expediente.

• **Conserva tus comprobantes.** Guarda estados de cuenta, pagos, solicitudes y respuestas recibidas. Si alguna cifra no coincide con lo que aparece en tu portal, pide una aclaración por los canales oficiales antes de hacer depósitos a cuentas proporcionadas por terceros.

• **Preguntá cómo volverán tus pagos al recuperar empleo.** Antes de elegir un apoyo, revisa qué ocurrirá cuando regreses a un trabajo formal y se reanuden los descuentos correspondientes.

Tener clara esa transición te ayudará a organizar tus finanzas desde el primer sueldo.

Un crédito Infonavit por desempleo necesita atención temprana, incluso si todavía puedes cubrir una mensualidad. Consultar tu situación particular y comparar las opciones disponibles te dará un camino más claro para cuidar tu vivienda mientras reorganizas tus ingresos.

# #Nación

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

## En corto

### ANTICIPAN DESIGNACIÓN DE NUEVA PRESIDENTA DEL INE ENTRE EL 6 Y 7 DE DICIEMBRE

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, dijo que el pleno de San Lázaro podría votar entre el 6 y el 7 de diciembre al sustituto de Guadalupe Taddei al frente del Instituto Nacional Electoral (INE), siempre que el procedimiento avance sin retrasos. El nombramiento busca concluir el periodo para el que fue electa Taddei, quien renunció el lunes pasado en medio de señalamientos por presuntos actos de corrupción. Monreal precisó que, por ahora, existe el acuerdo de que la persona designada sea mujer. **/Redacción**



FOTO: CORTESÍA

## ANALIZARÁN CAMBIOS A LA LEY DEL ISR

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Carol Antonio Altamirano, aseguró que la minuta proveniente del Senado sobre modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta se dictaminará el 3 de noviembre con apego estricto a los plazos constitucionales y reglamentarios, sin mecanismos de 'fast track'. **REDACCIÓN**

### SIN DEUDA NI PRIVATIZACIÓN: SHEINBAUM

## Habrà 14 mil 500 mdp para agua en Guadalajara

### Redacción

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que el Gobierno federal destinará, a través de la Conagua, 14 mil 500 millones de pesos para asegurar el abasto de agua potable de calidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara, mediante obras que evitarán endeudamiento y privatización.

El anuncio se realizó durante la conferencia matutina. Sheinbaum explicó que la inversión federal se concentrará en el nuevo acueducto Chapala-Guadalajara, de 42 kilómetros y con una capacidad de hasta 8 mil litros por segundo, que irá de la planta de bombeo de Santa Cruz al tanque del Cerro del Cuatro (9 mil 300 mdp). También incluye el acueducto Calderón-San Gaspar, de 31 kilómetros y 3 mil 500 litros por segundo, junto con la ampliación de la planta potabilizadora de San Gaspar (5 mil 200 mdp).

Los recursos provendrán de ahorros en otros proyectos de la Conagua y se ejercer-

rán principalmente en 2027 y 2028. La mandataria destacó que el esquema aprovecha al máximo la presa El Zapotillo y constituye la mejor solución para la segunda zona metropolitana más poblada del país. "La inversión conjunta evitará endeudamiento y permitirá realizar esta obra tan importante".

El gobernador de Jalisco, Jesús Pablo Lemus Navarro, complementó que el estado aportará 10 mil 200 millones de pesos adicionales, provenientes de ajustes presupuestales. Lemus subrayó que no habrá deuda, privatización ni aumento de tarifas.



**Los gobiernos federal y local aseguraron que no se incrementarán las tarifas. CORTESÍA**



Consulta el programa completo en

[www.municipiodequeretaro.gob.mx](http://www.municipiodequeretaro.gob.mx)



"Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

# #Acentos

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

## Rotaciones 49 goles

IVÁN TORRES

**C**harlyn Corral debutó en el fútbol cuando no había lugar donde. Simplemente había un entrenador que se dedicaba a ver talento femenino, Leonardo Cuéllar, un adelantado a su época porque nadie vio un nicho dentro del fútbol que desarrollar tan importante como lo hizo él.

Leonardo Cuéllar debutó en el fútbol profesional a principios de los años 70 con los Pumas de la UNAM. Después de ser campeón con los universitarios en 1975 y 1981, lo contrató el equipo de Atletas Campesinos para la temporada 81-82. Inmediatamente echó raíces en nuestra ciudad. Jugó para el San Diego Sockers y, en esa etapa, llevó niños del Instituto Queretano a un campamento de verano de fútbol; ahí, Cuéllar visualizó dos cosas: el crecimiento del fútbol infantil varonil en los Estados Unidos, que 10 años después fue uno de los motivos por el cual la FIFA le dio a ese país la Copa del Mundo de 1994, pero tam-

bién la importancia del balompié femenino, su potencial y los alcances que hoy conocemos. Estados Unidos es el equipo más ganador de las Copas del Mundo de la FIFA en fútbol femenino (1991, 1999, 2015 y 2019). Con ese conocimiento y visión, Leonardo Cuéllar fue el entrenador de la selección nacional femenil de México desde 1998 y duró 18 años.

En 2004 aparece la figura de Charlyn Corral. Con precoz talento debutó con Leonardo Cuéllar a los 13 años. De ahí, el camino de Charlyn ha sido firme y ha superado fronteras. En 2017-2018, fue la máxima goleadora del fútbol de España con 24 tantos, haciéndose acreedora al Pichichi, como los cinco que ganó Hugo Sánchez.

Aquella niña prodigio, hoy con 35 años, es acreedora al máximo galardón que una goleadora puede recibir; el Trofeo Gerd Müller a la mejor delantera del año con sus 49 goles obtenidos en el año, con Pachuca y con la selección mexicana. Imaginemos, traducido en años, lo que hay detrás de todos esos 49 goles.



## Armando, un ciudadano en movimiento La ciudad que pierde tiempo

ARMANDO RIVERA

**Q**uerétaro presume competitividad, inversión y calidad de vida, pero hay un dato que debería incomodar al Gobierno municipal: en la zona metropolitana el tráfico genera pérdidas estimadas en 3 mil 389 millones de pesos al año y cada habitante pierde alrededor de 80 horas en congestionamientos.

Detrás de esa cifra hay productividad perdida, más gasto en combustible, estrés y menos tiempo para las familias. El municipio tiene una responsabilidad directa porque autoriza desarrollos, define usos de suelo, construye vialidades y decide, en buena medida, cómo y hacia dónde crece la ciudad. Cuando vivienda, empleo, escuelas y servicios quedan cada vez más lejos, la conges-

tión deja de ser un accidente y se convierte en consecuencia de una mala planeación urbana.

Querétaro necesita crecer con mayor densidad donde ya existen servicios, acercar vivienda y empleo, ordenar nuevos desarrollos y coordinar de verdad transporte público, vialidades y movilidad. La competitividad también se mide en cuánto tiempo tarda una persona en llegar a trabajar.

P.D. Mientras la ciudadanía asume el costo de una planeación urbana deficiente, la Secretaría de Desarrollo Urbano de la capital aplica medidas fallidas como el "Semáforo Inmobiliario" actuando más como si maquillara la situación que como si la corrigiera.



### ACTOS ANTICIPADOS

Nombrar coordinadores que ya se perfilan como aspirantes a 2027 es, en sí mismo, un acto anticipado de campaña. La ley electoral no se suspende porque alguien deje un cargo; se viola igual si el partido adelanta su maquinaria o si las personas involucradas se presentan como opción de cara al próximo proceso. Ese es el argumento con el que el diputado Paul Ospital y Movimiento Ciudadano denunciará hoy tanto al PAN como a quienes resulten responsables. Si la autoridad electoral permite que estos movimientos se normalicen, el proceso de 2027 nacerá con una ventaja ilegítima, aunque bien se podrían aplicar los mismos criterios para denunciar a los guindas y a los naranjas.



### CLARIDAD

El IEEQ respondió con datos a las dudas sobre la contratación de material electoral. Su comunicado no es un simple deslinde, detalla que los contratos de 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024 se adjudicaron por licitación pública nacional, con un comité técnico que excluye a la Presidencia y a las consejerías. Las cuentas públicas de esos ejercicios pasaron sin observaciones por la Contraloría interna, la ESFE y la ASF. Esa separación entre quien decide la adjudicación y quien dirige políticamente el instituto es un diseño útil. No elimina el riesgo de captura, pero reduce la tentación de la discrecionalidad. Que la documentación esté disponible y haya resistido tres auditorías distintas fortalece el argumento de legalidad.



### PIROTECNIA CON HORARIO

El diputado Arturo Maximiliano propone limitar los fuegos artificiales en zonas urbanas de Querétaro de 6:00 a 22:00 horas. No busca cancelar tradiciones, sino ordenarlas con permisos verificables, aviso previo de una semana, distancias de seguridad y sanciones. La medida tiene sentido práctico. Las detonaciones no solo asustan a mascotas; alteran a niños con autismo, personas con sensibilidad auditiva, adultos mayores y bebés, y rompen el descanso de quienes trabajan al día siguiente. Acotar el horario no elimina la fiesta; la hace previsible. El reto será la aplicación. Regular no es prohibir; es exigir que la celebración no se imponga al resto.

Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad del autor.



## IEEQ ACLARA PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro informó que la producción

de documentación y materiales para las elecciones locales se realiza conforme a la ley, a través de licitaciones públicas.

# #PulsoPolítico

EDITOR: SALVADOR CASTILLO



La ESFE revisará la existencia de contratos con Cajas Graf y Litho Formas. CORTESÍA

## SE INVESTIGARÁ LA PROVEEDURÍA DEL IEEQ

# ESFE revisará contratos del IEEQ por escándalo en el INE

**Irán Hernández**

El titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), Francisco Javier Covarrubias Enríquez, informó que se revisará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por temas relacionados con contratos que presuntamente benefician a la expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala.

Luego de que la Plataforma Nacional de Transparencia reporta tres contratos otorgados por el IEEQ a las compañías Cajas Graf y Litho Formas para la compra de material correspondiente a la jornada electoral local de 2021.

Covarrubias Enríquez explicó que se realizará una investigación para determinar si el organismo electoral local mantiene o mantuvo contratos con compañías vinculadas a presuntos actos de corrupción de Taddei en materia de proveeduría.

“En este caso, nosotros, ya conociendo el nombre de las empresas, los socios, ten-

dremos una revisión particular al instituto, si es que hay contratos con estas empresas”.

Precisó que la revisión no se limitará al IEEQ, pues las compañías podrían tener contratos con otros organismos sujetos a la fiscalización de la ESFE. Aclaró que hasta el momento no se han detectado irregularidades relacionadas con este asunto.

Reiteró que la ESFE revisará la existencia de contratos con Cajas Graf y Litho Formas, con el objetivo de esclarecer cualquier duda sobre las adquisiciones del organismo electoral local.

Concluyó que las denuncias y el trabajo de los órganos internos de control también son mecanismos importantes para investigar posibles irregularidades.

**LA REVISIÓN NO SE LIMITARÁ AL IEEQ, PUES LAS COMPAÑÍAS PODRÍAN TENER CONTRATOS CON OTROS ORGANISMOS**

## En corto

### EL PAN PIDE INVESTIGAR A GUADALUPE TADDEI

El grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro exigió que se investiguen los presuntos actos de corrupción relacionados con la proveeduría del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del organismo, y advirtió que su salida no debe significar impunidad. Los legisladores panistas mencionaron que las investigaciones deben continuar hasta esclarecer los hechos y determinar si existen responsabilidades administrativas o penales. “La renuncia no es perdón, la renuncia no es olvido, la renuncia no es inmunidad... no debe ser impunidad”.

/Irán Hernández



FOTO: CORTESÍA

EL MARQUÉS  
A CONTIGO MÁS FUERTES

TRANSPORTE GRATUITO

El Marqués  
Gobierno Municipal  
2024-2027

HACEMOS MÁS FÁCIL  
**EL CAMINO HACIA TUS SUEÑOS.**

**TRANSPORTE GRATUITO**

**10 NUEVAS**  
unidades para renovar y fortalecer el Transporte Escolar Gratuito.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



# #SanJuanDelRío

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

## Redacción

En la comunidad rural de San Sebastián de las Barrancas Sur, el Gobierno municipal de San Juan del Río llevó a cabo el día de ayer una jornada de atención directa bajo el esquema “Miércoles en San Sebastián de las Barrancas Sur”, en la cual se combinaron trabajos de rehabilitación de espacios públicos, vacunación de animales, entrega de árboles y una jornada de salud visual, además de otras atenciones a la población.

La actividad forma parte del programa de acercamiento territorial que la Administración que encabeza el presidente municipal Roberto Cabrera Valencia mantiene de forma periódica en distintas localidades del municipio.

Bajo las consignas de “Trabajando por San Juan” y “Legado de bien común”, estas jornadas buscan trasladar personal de diversas dependencias municipales a las comunidades para atender solicitudes y ejecutar acciones concretas en sitio.

En San Sebastián de las Barrancas Sur se realizaron labores de rehabilitación en espacios públicos, se aplicaron vacunas a animales de compañía y se entregaron árboles. También se insta-



Se realizaron diversas acciones a favor de los ciudadanos. ESPECIAL

## ALCALDE REFUERZA EL TEJIDO SOCIAL

# Llevan servicios a San Sebastián de las Barrancas

ló una jornada de atención en salud visual. Estas acciones se suman a las que el ayuntamiento ha desarrollado en ediciones previas del mismo esquema en otras comunidades, donde participan dependencias como Servicios Públicos, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Desarrollo Social, Medio Ambiente y organismos como el DIF y la JAPAM.

En años anteriores, esta localidad ha recibido inter-

## El dato

La actividad forma parte del programa de acercamiento territorial de la Administración que encabeza el alcalde

venciones de infraestructura, como la rehabilitación de la calle 2 de Abril en 2024, y atenciones específicas de organismos municipales. La jornada de ayer se presenta como una continuidad de esa estrategia de presencia directa en comunidades rurales.

El Gobierno municipal señaló que con este tipo de acciones se busca responder a las necesidades de la ciudadanía con hechos y cercanía.

## CON MOTIVO DEL DÍA DE MUERTOS

# Implementan operativo de seguridad

## Redacción

Para garantizar la seguridad, facilitar la movilidad, proteger el patrimonio y brindar atención a los sanjuanenses y visitantes, el Gobierno Municipal de San Juan del Río, encabezado por el presidente, Roberto Cabrera Valencia, en conjunto con las fuerzas de seguridad municipales, estatales y federales, corporaciones de atención de emergencias, Bomberos y de Protección Civil, implementarán el Operativo de Seguridad con motivo de la conmemoración del Día de Muertos.

El dispositivo de seguridad comenzará su operatividad a partir de este sábado, con la instalación del Puesto de Mando en las inmediaciones del Panteón 2 (así como la colocación de una Comandancia móvil enfrente del Panteón 3), y concluirá el 2 de noviembre. Actualmente, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de San Juan del Río (SSPM-SJR) brinda atención a las actividades del 20.º Festival de Día de Muertos San Juan del Río.

En cuanto a la vigilancia en los panteones, la SSPM-SJR desplegará más de 80 elementos que se encargarán de estas labores.

## LLAMAN A SUMARSE AL EJÉRCITO MEXICANO

La 17.ª Zona Militar, a través del Séptimo Regimiento Mecanizado, abrió una convocatoria para que mujeres y hombres de entre 18 y 29 años de San Juan del Río se den de alta en el Ejército Mexicano. Los interesados pueden acudir a módulos informativos o a las instalaciones del regimiento en La Llave, o comunicarse por teléfono. El llamado está dirigido a jóvenes sanjuanenses que deseen servir a México. La invitación destaca la posibilidad de formar parte de una institución que se prepara de manera constante para responder ante emergencias y que mantiene el lema de honor y lealtad al servicio del país.

REDACCIÓN





SAN JUAN DEL RÍO  
2024 - 2027



SJR Legado de  
Bien Común



FDMSJR

VIGÉSIMO FESTIVAL  
DÍA DE MUERTOS  
DE SAN JUAN DEL RÍO  
DEL 26 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE

CONSULTA EL PROGRAMA



Coordinación de  
Desarrollo Económico



Dirección de  
Cultura



MAUSOLEOS  
GUADALUPANOS

Mt. Lapeca

Am

MAGIA EUGENIA

Hormigas  
Colofes

ProSan Juan

RW  
Corporate  
Experiences

# SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

**JUEVES**

29 DE OCTUBRE DE 2026  
Año 23 Número 8349

**ad**  
**QUERÉTARO**

**#Capital**

## IMPULSA DIF COLECTA INVERNAL

El Municipio de Querétaro, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, inició a la Colecta Invernal 2026-Cobijando Corazones. **PÁG. 07**



ADQuerétaro

ad aldiálogo.mx

Editado por  
la empresa



**#Sociedad**

## LLAMAN A SUMARSE A LAS FILAS DEL EJÉRCITO MEXICANO

La 17.ª Zona Militar, a través del Séptimo Regimiento Mecanizado, abrió una convocatoria para que personas de entre 18 y 29 años de San Juan del Río se den de alta en el Ejército Mexicano. **PÁG. 14**

**Acentos**  
Hoy opinan:

Bruno Casalini



# AFIANZA CABRERA EL TEJIDO SOCIAL

El alcalde de San Juan del Río encabezó la jornada de servicios que efectuada en la comunidad de San Sebastián de las Barrancas Sur. /Redacción **PÁG. 14**



FOTO: ESPECIAL

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias:

911

Bomberos:

WhatsApp:

427 102 0969

Cruz Roja:

427 272 0770

Secretaría de Seguridad

Pública Municipal:

427 274 0264

JAPAM:

Call Center:

427 129 0073

WhatsApp:

427 168 1116

## ESCANEA LOS CÓDIGOS QR



Plan Municipal  
de Desarrollo  
de San Juan  
del Río



Trámites  
San Juan  
del Río



Plan de Manejo  
de la Zona de  
Monumentos  
Históricos

**#Seguridad**

## ALISTAN OPERATIVO DE DÍA DE MUERTOS

Autoridades municipales implementarán un dispositivo de seguridad desde el 31 de octubre para resguardar a ciudadanos. **PÁG. 14**

